



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá –Cundinamarca*

DESAJ12-AD-671

Bogotá, 17 de julio de 2012

Señor

ERNESTO GONZÁLEZ CALA

Representante Legal

Comunicaciones e informática S.A.S. – Cominfor S.A.S

German.orozco@cominfor.com

La ciudad

Referencia: Observación a la invitación pública de mínima cuantía N° 45 de 2012.

Respetado señor González;

En atención a la observación presentada a la invitación pública de la referencia, mediante la cual solicita se modifique la verificación de las especificaciones técnicas, en el sentido de eliminar la solicitud de muestras físicas y/o catálogo de los elementos descritos en la invitación pública, al respecto me permito manifestarle que esta entidad no realizará modificaciones a la documentación técnica, y se mantiene lo requerido en el pliego de condiciones.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO

Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm